

VI. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DEL INTERIOR

Resolución de la Dirección de la Seguridad del Estado por la que se anuncia concurso para la adquisición de dos centrales de conmutación de mensajes de 100 y 50 líneas con destino a la Central de Teleimpresores de este Centro directivo y a la Jefatura Superior de Policía de Valencia.

1.º Hasta las doce horas del día en que se cumplan los veinte hábiles, contados a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», se admitirán proposiciones para este concurso en la División de Obras e Instalaciones (Rey Francisco, 21, 3.º, Madrid).

2.º El precio límite de la adquisición asciende a cuarenta y un millones de pesetas (41.000.000) y la fianza provisional a ochocientos veinte mil (820.000) pesetas.

3.º Pliego de condiciones y demás documentación reglamentaria estarán de manifiesto en la propia División de Obras e Instalaciones.

4.º La documentación a presentar se distribuirá en la forma que establece el artículo 6.º del pliego de condiciones, en dos sobres cerrados y lacrados, conteniendo el segundo, exclusivamente, la proposición económica.

5.º La celebración del acto de apertura y adjudicación provisional se realizará en el salón Canalejas, de Puerta del Sol, número 7, a las doce horas del cuarto día laborable siguiente a aquel en que se cumplan los veinte hábiles, contados a partir del siguiente al día de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», ante la Mesa de Contratación de este Centro directivo.

6.º Todos los gastos que origine este concurso serán de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 30 de julio de 1981.—El Director de la Seguridad del Estado, Francisco Laina García.—5.178-A.

Resolución de la Dirección de la Seguridad del Estado por la que se anuncia concurso para adquisición de diverso material de telecomunicación con destino a la red de HF de este Centro directivo.

1.º Hasta las doce horas del día en que se cumplan los veinte hábiles, contados a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», se admitirán proposiciones para este concurso en la División de Obras e Instalaciones (Rey Francisco, 21, 3.º, Madrid).

2.º El precio límite de la adquisición asciende a sesenta y seis millones setenta y cinco mil (66.075.000) pesetas y la fianza provisional a un millón trescientas veintiuna mil quinientas (1.321.500) pesetas.

3.º Pliego de condiciones y demás documentación reglamentaria estarán de manifiesto en la propia División de Obras e Instalaciones.

4.º La documentación a presentar se distribuirá en la forma que establece el

artículo 6.º del pliego de condiciones, en dos sobres cerrados y lacrados, conteniendo el segundo, exclusivamente, la proposición económica.

5.º La celebración del acto de apertura y adjudicación provisional se realizará en el salón Canalejas, de Puerta del Sol, número 7, a las doce horas del cuarto día laborable siguiente a aquel en que se cumplan los veinte hábiles, contados a partir del siguiente al día de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», ante la Mesa de Contratación de este Centro directivo.

6.º Todos los gastos que origine este concurso serán de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 30 de julio de 1981.—El Director de la Seguridad del Estado, Francisco Laina García.—5.179-A.

Resolución de la Dirección de la Seguridad del Estado por la que se anuncia concurso para adquisición de diversos aparatos de prueba y medida con destino al Servicio de Transmisiones de esta Dirección.

1.º Hasta las doce horas del día en que se cumplan los veinte hábiles, contados a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», se admitirán proposiciones para este concurso en la División de Obras e Instalaciones (Rey Francisco, 21, 3.º, Madrid).

2.º El precio límite de la adquisición asciende a trece millones setecientos setenta y tres mil quinientas (13.773.500) pesetas y la fianza provisional a doscientas setenta y cinco mil cuatrocientas setenta (275.470) pesetas.

3.º Pliego de condiciones y demás documentación reglamentaria estarán de manifiesto en la propia División de Obras e Instalaciones.

4.º La documentación a presentar se distribuirá en la forma que establece el artículo 6.º del pliego de condiciones, en dos sobres cerrados y lacrados, conteniendo el segundo, exclusivamente, la proposición económica.

5.º La celebración del acto de apertura y adjudicación provisional se realizará en el salón Canalejas, de Puerta del Sol, número 7, a las doce horas del cuarto día laborable siguiente a aquel en que se cumplan los veinte hábiles, contados a partir del siguiente al día de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», ante la Mesa de Contratación de este Centro directivo.

6.º Todos los gastos que origine este concurso serán de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 30 de julio de 1981.—El Director de la Seguridad del Estado, Francisco Laina García.—5.180-A.

Resolución de la Dirección de la Seguridad del Estado por la que se anuncia concurso para la adquisición de 10 centrales telefónicas automáticas con destino a diversas dependencias policiales de este Centro directivo.

1.º Hasta las doce horas del día en que se cumplan los veinte hábiles, con-

tados a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», se admitirán proposiciones para este concurso en la División de Obras e Instalaciones (Rey Francisco, 21, 3.º, Madrid).

2.º El precio límite de la adquisición asciende a dieciséis millones novecientos cincuenta mil (16.950.000) pesetas y la fianza provisional a trescientas treinta y nueve mil (339.000) pesetas.

3.º Pliego de condiciones y demás documentación reglamentaria estarán de manifiesto en la propia División de Obras e Instalaciones.

4.º La documentación a presentar se distribuirá en la forma que establece el artículo 6.º del pliego de condiciones, en dos sobres cerrados y lacrados, conteniendo el segundo, exclusivamente, la proposición económica.

5.º La celebración del acto de apertura y adjudicación provisional se realizará en el salón Canalejas, de Puerta del Sol, número 7, a las doce horas del cuarto día laborable siguiente a aquel en que se cumplan los veinte hábiles, contados a partir del siguiente al día de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», ante la Mesa de Contratación de este Centro directivo.

6.º Todos los gastos que origine este concurso serán de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 30 de julio de 1981.—El Director de la Seguridad del Estado, Francisco Laina García.—5.181-A.

Resolución de la Dirección de la Seguridad del Estado por la que se anuncia concurso para adquisición de 93 teleimpresores con destino al Servicio de Transmisiones de este Centro directivo.

1.º Hasta las doce horas del día en que se cumplan los veinte hábiles, contados a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», se admitirán proposiciones para este concurso en la División de Obras e Instalaciones (Rey Francisco, 21, 3.º, Madrid).

2.º El precio límite de la adquisición asciende a treinta y cinco millones de pesetas (35.000.000) y la fianza provisional a setecientos mil (700.000) pesetas.

3.º Pliego de condiciones y demás documentación reglamentaria estarán de manifiesto en la propia División de Obras e Instalaciones.

4.º La documentación a presentar se distribuirá en la forma que establece el artículo 6.º del pliego de condiciones, en dos sobres cerrados y lacrados, conteniendo el segundo, exclusivamente, la proposición económica.

5.º La celebración del acto de apertura y adjudicación provisional se realizará en el salón Canalejas, de Puerta del Sol, número 7, a las doce horas del cuarto día laborable siguiente a aquel en que se cumplan los veinte hábiles, contados a partir del siguiente al día de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», ante la Mesa de Contratación de este Centro directivo.

6.º Todos los gastos que origine este concurso serán de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 30 de julio de 1981.—El Director de la Seguridad del Estado, Francisco Laina García.—5.182-A.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

Resolución de la Delegación del Gobierno en la Confederación Hidrográfica del Tajo por la que se anuncia concurso-subasta de las obras comprendidas en el proyecto de acceso a la presa de Beleña y carretera de Tamajón a Cogolludo, término municipal de Beleña de Sorbe (Guadalajara).

El presupuesto de contrata asciende a 38.725.919 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce (12) meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en las oficinas de la Confederación Hidrográfica del Tajo, sitas en Madrid, paseo de la Castellana (Nuevos Ministerios).

Clasificación exigida: Grupo G, subgrupo 4, categoría d).

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle, número, según documento nacional de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» el día de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de, se comprometo (en nombre propio o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que el proponente se compromete a su ejecución a partir de la orden de iniciación de las obras).

(Fecha y firma del proponente.)

Hasta las doce horas del día 10 de septiembre del presente año se admitirán en la Sección de Actuación Administrativa de la Confederación Hidrográfica del Tajo proposiciones para esta licitación.

La apertura de las proposiciones se efectuará por la Mesa de Contratación en acto público, en la Sala de Juntas de la Confederación Hidrográfica del Tajo, a las once (11) horas del día 17 de septiembre del presente año.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 21 de julio de 1981.—El Delegado del Gobierno, Francisco López Fuentes. 4.984-A.

Resolución de la Confederación Hidrográfica del Pirineo Oriental por la que se anuncia subasta de las obras del proyecto de saneamiento y depuración de las aguas residuales del Municipio de Pont de Molins (Gerona). Clave número 10.317.337/2111.

El presupuesto de contrata asciende a 9.901.413 pesetas.

Plazo de ejecución: Diez meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Sección de Asuntos Económicos de la Confederación Hidrográfica

del Pirineo Oriental, Vía Layetana, 10 bis, Barcelona.

Clasificación requerida: No precisa.

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle, número, según documento nacional de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de, se comprometo, en nombre (propio o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se comprometo el proponente a su ejecución a partir de la orden de iniciación de las obras).

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 29 de septiembre de 1981 se admitirán en la Sección de Asuntos Económicos de la Confederación Hidrográfica del Pirineo Oriental (Vía Layetana, 10 bis, Barcelona) proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Confederación Hidrográfica del Pirineo Oriental el día 30 de septiembre de 1981, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Barcelona, 23 de julio de 1981.—El Ingeniero Director.—5.001-A.

Resolución de la Junta del Puerto de Cádiz por la que se anuncia concurso para la adquisición de dos grúas de 12 toneladas.

La Junta del Puerto de Cádiz anuncia concurso público para la adquisición de dos grúas de 12 toneladas en el puerto de Cádiz.

La licitación se ajustará al procedimiento de concurso, previsto y regulado en la Ley de Contratos del Estado de 17 de marzo de 1973 y al Reglamento General de Contratación, para su aplicación en cuanto no resulten modificados por aquella.

El pliego de bases est. de manifiesto, en horas de oficina, en la Secretaría de la Junta del Puerto de Cádiz, situada en la plaza de España, número 17, desde esta fecha hasta la terminación del plazo de admisión de proposiciones.

Fianza provisional: 2.200.000 pesetas.

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle, número, según DNI número, expedido por, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adquisición de dos grúas de 12 toneladas en el puerto de Cádiz, solicita se le adjudique (al mismo o a la Entidad que representa), en la cantidad de (expresará la cantidad en letras) pesetas anuales, la referida concesión, aceptando la totalidad de las expresadas condiciones y requisitos.

(Fecha y firma del proponente.)

Admisión de proposiciones: Se admitirán en la Secretaría de la Junta del Puerto de Cádiz (plaza de España, nú-

mero 17), hasta las trece horas del día 28 de septiembre próximo.

Apertura de proposiciones: El acto de apertura tendrá lugar en el salón de sesiones de la Junta del Puerto de Cádiz, a las doce horas del día 29 del citado mes de septiembre, ante una Mesa constituida por el Presidente de la Corporación, el Abogado del Estado, el Ingeniero Director del Puerto, el Interventor Delegado de la Intervención General de la Administración del Estado y el Secretario-Contador de la Junta, que actuará como Secretario.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de bases, según las circunstancias de cada licitador.

Cádiz, 30 de julio de 1981.—El Presidente, Carlos Bernal Fernández.—El Secretario Contador, José María Álvarez-Osorio Bensusan.—5.184-A.

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA

Resolución de la Jefatura Provincial de Palencia del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario sobre adjudicación de las obras de 12 viviendas y urbanización en Cascón de la Nava (Palencia) (expediente número 24.994).

Esta Jefatura Provincial, en uso de las facultades delegadas por el Presidente del IRYDA, en fecha 20 de noviembre de 1980, ha tenido a bien adjudicar por contratación directa, las obras de 12 viviendas y urbanización en Cascón de la Nava (Palencia), a la Empresa «Lucio Montes Blanco —Construcciones Montes—», en la cantidad de 38.402.305 pesetas, con una baja que representa el 1,398 por 100 del presupuesto de contrata.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Palencia, 17 de junio de 1981.—El Jefe provincial, Pablo Lalanda Carrobles.—11.671-E.

MINISTERIO DE ECONOMIA Y COMERCIO

Resolución del Instituto de Reforma de las Estructuras Comerciales (IRESCO) por la que se anuncia concurso para la realización de un manual titulado «Vademécum de la distribución comercial».

De acuerdo con las facultades conferidas a este Instituto por Decreto-ley 13/1973, de 30 de noviembre, desarrollado por el Decreto 3067/1973, de 7 de diciembre, en el que se contempla la posibilidad de contratación de material didáctico destinado a elevar el nivel de información y formación de los profesionales del sector comercial, se anuncia concurso público para la realización de un manual titulado «Vademécum de la distribución comercial», de acuerdo con las bases contenidas en los pliegos de condiciones técnicas y administrativas que pueden retirarse en la sede del Instituto de Reforma de las Estructuras Comerciales (IRESCO), Servicio de Orientación y Asistencia Técnica, Orense, 4, planta 4.ª

El plazo de presentación de las propuestas será de veinte días a partir de la fecha de publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 17 de julio de 1981.—El Secretario general, Eleuterio Sánchez García.—4.783-A.

Resolución del Instituto de Reforma de las Estructuras Comerciales (IRESCO) por la que se anuncia concurso para la realización de un manual titulado «Guía Fiscal del comerciante».

De acuerdo con las facultades conferidas a este Instituto por Decreto-ley 13/1973, de 30 de noviembre, desarrollado por el Decreto 3067/1973, de 7 de diciembre, en el que se contempla la posibilidad de contratación de material didáctico destinado a elevar el nivel de información y formación de los profesionales del sector comercial, se anuncia concurso público para la realización de un manual titulado «Guía Fiscal del comerciante», de acuerdo con las bases contenidas en los pliegos de condiciones técnicas y administrativas que pueden retirarse en la sede del Instituto de Reforma de las Estructuras Comerciales (IRESCO), Servicio de Orientación y Asistencia Técnica (Orense, 4, planta 4.ª).

El plazo de presentación de las propuestas será de veinte días a partir de la fecha de publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 17 de julio de 1981.—El Secretario general, Eleuterio Sánchez García.—4.785-A.

Resolución del Instituto de Reforma de las Estructuras Comerciales (IRESCO) por la que se anuncia concurso para la realización de un manual titulado «Guía práctica de transformación de establecimiento tradicional en autoser-vicio».

De acuerdo con las facultades conferidas a este Instituto por Decreto-ley 13/1973, de 30 de noviembre, desarrollado por el Decreto 3067/1973, de 7 de diciembre, en el que se contempla la posibilidad de contratación de material didáctico destinado a elevar el nivel de información y formación de los profesionales del sector comercial, se anuncia concurso público para la realización de un manual titulado «Guía práctica de transformación de establecimiento tradicional en autoser-vicio», de acuerdo con las bases contenidas en los pliegos de condiciones técnicas y administrativas que pueden retirarse en la sede del Instituto de Reforma de las Estructuras Comerciales (IRESCO), Servicio de Orientación y Asistencia Técnica (Orense, 4, planta 4.ª).

El plazo de presentación de las propuestas será de veinte días a partir de la fecha de publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 17 de julio de 1981.—El Secretario general, Eleuterio Sánchez García.—4.787-A.

Resolución del Instituto de Reforma de las Estructuras Comerciales (IRESCO) por la que se anuncia concurso para la realización de un manual titulado «Venta por correspondencia».

De acuerdo con las facultades conferidas a este Instituto por Decreto-ley 13/1973, de 30 de noviembre, desarrollado por el Decreto 3067/1973, de 7 de diciembre, en el que se contempla la posibilidad de contratación de material didáctico destinado a elevar el nivel de información y formación de los profesionales del sector comercial, se anuncia concurso público para la realización de un manual titulado «Venta por correspondencia», de acuerdo con las bases contenidas en los pliegos de condiciones técnicas y administrativas que pueden retirarse en la sede del Instituto de Reforma de las Estructuras Comerciales (IRESCO), Servicio de Orientación y Asistencia Técnica (Orense, 4, planta 4.ª).

El plazo de presentación de las propuestas será de veinte días a partir de la fecha de publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 17 de julio de 1981.—El Secretario general, Eleuterio Sánchez García.—4.786-A.

Resolución del Instituto de Reforma de las Estructuras Comerciales (IRESCO) por la que se anuncia concurso para la realización de un manual titulado «Gestión de Stocks».

De acuerdo con las facultades conferidas a este Instituto por Decreto-ley 13/1973, de 30 de noviembre, desarrollado por el Decreto 3067/1973, de 7 de diciembre, en el que se contempla la posibilidad de contratación de material didáctico destinado a elevar el nivel de información y formación de los profesionales del sector comercial, se anuncia concurso público para la realización de un manual titulado «Gestión de Stocks», de acuerdo con las bases contenidas en los pliegos de condiciones técnicas y administrativas que pueden retirarse en la sede del Instituto de Reforma de las Estructuras Comerciales (IRESCO), Servicio de Orientación y Asistencia Técnica (Orense, 4, planta 4.ª).

El plazo de presentación de las propuestas será de veinte días a partir de la fecha de publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 17 de julio de 1981.—El Secretario general, Eleuterio Sánchez García.—4.784-A.

MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

Resolución de la Dirección General de Correos y Telecomunicación por la que se anuncia concurso-subasta para la contratación de las obras de «Adaptación de locales para la oficina de Comunicaciones en Collado-Villalba (Madrid)».

Objeto: Contratación de las obras de «Adaptación de local para la Oficina de Comunicaciones en Collado-Villalba (Madrid)».

Tipo de licitación: 12.551.026 pesetas.

Plazo de ejecución: Tres meses.

Fecha prevista de iniciación: Se indica en el pliego de cláusulas.

Proyecto técnico, pliego de cláusulas administrativas particulares, etc.: Podrán ser examinados en la Sección de Edificios y Locales de la Dirección General de Correos y Telecomunicación (Palacio de Comunicaciones de Madrid), planta séptima, en horas de oficina.

Clasificación exigida: Grupo C completo.

Modelo de proposición: Se reseña en el pliego de cláusulas.

Plazo y lugar de presentación: Antes de las trece horas del día 2 de septiembre, en el Registro General de Correos, ventanilla número 2 y 3 (del vestíbulo principal) del Palacio de Comunicaciones.

Documentos que se deben presentar: Se reseña en el pliego de cláusulas.

Apertura de pliegos: En el salón de actos (planta cuarta) del mencionado Palacio de Comunicaciones de Madrid, a las doce horas del día 11 de septiembre de 1981.

Madrid, 4 de agosto de 1981.—El Director general, Miguel Ángel Eced Sánchez.—5.202-A.

Resolución de la Constructora Benéfica «Caja Postal de Ahorros» por la que se anuncia concurso-subasta para la contratación de las obras de «Construcción de un edificio de 30 viviendas de protección oficial y la correspondiente adaptación de los locales comerciales para la Delegación de Caja Postal en Santa Cruz de Tenerife».

Objeto: Contratación de las obras de «Construcción de un edificio de 30 viviendas de protección oficial y adaptación de locales comerciales en Santa Cruz de Tenerife».

Tipo de licitación: Para el total de los dos proyectos, ciento cuarenta y tres millones doscientas diecisiete mil seiscientas cuarenta y dos pesetas (143.216.642 pesetas).

Plazo de ejecución: Dieciocho meses.

Examen de los proyectos y pliego de cláusulas: Durante las horas de oficina, en la Constructora Benéfica de la Caja Postal de Ahorros (paseo de Recoletos, números 7 y 9, Madrid) y en la Delegación de Caja Postal de Santa Cruz de Tenerife. En dichas oficinas se facilitará el modelo de proposición económica y aval bancario.

Fianza provisional: Dos millones ochocientos sesenta y cuatro mil trescientas treinta y tres pesetas (2.864.333 pesetas).

Clasificación de los contratistas: Los licitadores deberán encontrarse clasificados en el grupo C de los señalados en la norma primera de la Orden del Ministerio de Hacienda de 28 de marzo de 1968.

Lugar y plazo de admisión de proposiciones: En Madrid, Registro General de la Caja Postal de Ahorros, antes de las trece horas del día en que se termine el plazo de presentación de ofertas, que se fija en veinte días hábiles, a contar desde el siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Presentación: La documentación se presentará en dos sobres, cerrados y firmados por el licitador o persona que lo represente.

El primero de ellos contendrá:

— Documento acreditativo de la personalidad del solicitante.

— Justificante de hallarse al corriente en el pago del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas.

— Impuesto sobre Sociedades.

— Seguros sociales obligatorios, mutualismo laboral y accidentes de trabajo.

— Fianza provisional en metálico, aval bancario o certificado de la Caja General de Depósitos.

— Justificante de estar clasificado en el grupo C.

— Fotocopia de la tarjeta de identificación fiscal.

— Relación de medios técnicos de que dispone y de obras ejecutadas de características similares.

— «Plannings» de las obras, diferenciando ambos proyectos.

— Balance y estado de Pérdidas y Ganancias actualizado.

El segundo de los sobres contendrá exclusivamente la proposición económica, que ha de ser única para los dos proyectos.

Procedimiento de adjudicación:

Concurso: Al siguiente día hábil de la terminación del plazo de presentación de ofertas, la Mesa de Contratación procederá a abrir el sobre primero y resolverá por medio de acuerdo motivado qué ofertantes pasan a la fase de subasta.

Subasta: Se celebrará en acto público, en Madrid (paseo de Recoletos, números 7 y 9), a las doce horas del día hábil en que se cumplen los veinticinco días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Ofi-

cial del Estado. En dicho acto, y salvo que se aprecie baja temeraria, la Mesa de Contratación adjudicará provisionalmente las obras al mejor postor. La adjudicación definitiva será acordada por la Junta Rectora.

El importe de este anuncio será abonado por el adjudicatario de las obras.

Madrid, 4 de agosto de 1981.—El Gerente.—5.210-A.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución del Ayuntamiento de Alcalá de Henares (Madrid) por la que se anuncia concurso de servicios de limpieza de choque y revisión de la red de alcantarillado de esta ciudad.

Objeto: Concurso de servicios de limpieza de choque y revisión de la red de alcantarillado de esta ciudad.

Tipo: 13.739.838 pesetas a la baja.

Plazo: Ejecución de las obras, tres meses a contar de la notificación de la adjudicación definitiva.

Garantía: Provisional, 222.400 pesetas. Definitiva, la que resulte de aplicar porcentajes, artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Expediente: Puede examinarse desde esta fecha en el Negociado de Contratación durante las horas hábiles de oficina.

Proposiciones: Las proposiciones y documentos que se acompañan se presentarán en sobre cerrado, que podrá ser lacrado, y se entregarán en el Negociado de Contratación durante los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca inserto el último anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia o en el «Boletín Oficial del Estado», durante las horas de oficina de despacho al público, procediéndose a la apertura de los sobres que se presenten al día siguiente hábil de expiración del plazo antes referido y hora de las doce en esta Casa Consistorial.

Reclamaciones: Dentro de los ocho días siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, podrán interponerse reclamaciones contra el pliego de condiciones, que de producirse, se aplazará la licitación cuando así resulte necesario.

Modelo de proposición: Don, mayor de edad, vecino de, con domicilio en provisto del documento nacional de identidad número, expedido en el del de 19, capacitado en derecho para el contrato de que se trata, en nombre propio (o en representación de, con domicilio en, conforme justifica con poder notarial declarado bastante, enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado», número de fecha y del pliego de condiciones que sirve de base al concurso convocado por el excelentísimo Ayuntamiento de Alcalá de Henares, para la contratación de los servicios de «Limpieza y revisión de la red de alcantarillado y no visitable», cuyo contenido conoce y acepta íntegramente, se comprometo a realizar la prestación de los citados servicios de acuerdo con los siguientes precios:

a) Ml. de limpieza de choque de alcantarillado hasta 50 centímetros.
b) Ml. de limpieza de choque de alcantarillado de 60 a 80 centímetros
c) Ml. de limpieza de alcantarillado hasta 100 centímetros.
d) Ml. de limpieza de alcantarillado de 100 a 150 centímetros
e) Baja sobre el cuadro de precios número 1.

El firmante se obliga expresamente al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial lo relativo a previsión y Seguridad Social, y a lo referente a la protección a la

industria nacional de 24 de noviembre de 1939 y disposiciones complementarias.

(Fecha y firma del proponente.)

Alcalá de Henares, 16 de julio de 1981.
El Alcalde.—4.758-A.

Resolución del Ayuntamiento de Alcalá de Henares (Madrid) por la que se anuncia concurso de las obras que se citan.

Objeto: Concurso de obras del tramo de tubería de distribución de aguas que transcurre sobre la carretera nacional frente a factoría Roca y camino del Cementerio hasta la vía del ferrocarril.

Tipo: 6.223.007 pesetas, a la baja.

Plazo: Ejecución de las obras, cuatro meses a contar de la notificación de la adjudicación definitiva.

Garantía: Provisional, 133.450 pesetas. Definitiva, la que resulte de adjudicar porcentajes, artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Expediente: Puede examinarse desde esta fecha en el Negociado de Contratación, durante las horas hábiles de oficina.

Proposiciones: Las proposiciones y documentos que se acompañan se presentarán en sobre cerrado, que podrá ser lacrado, y se entregarán en el Negociado de Contratación durante los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca inserto el último anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia o en el «Boletín Oficial del Estado», durante las horas de oficina de despacho al público, procediéndose a la apertura de los sobres que se presentarán, al día siguiente hábil de expiración del plazo antes referido y hora de las doce en esta Casa Consistorial.

Reclamaciones: Dentro de los ocho días siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, podrán interponerse reclamaciones contra el pliego de condiciones, que de producirse, se aplazará la licitación cuando así resulte necesario.

Modelo de proposición: Don, provisto de documento nacional de identidad número, expedido el, con domicilio en, en nombre propio o en representación de, según acredita con poder bastante que acompaña, enterado del proyecto, presupuesto, pliegos de condiciones y demás documentos del expediente, para contratar mediante concurso la ejecución de, se comprometo a realizarlas con estricta sujeción a las condiciones citadas, en la cantidad de pesetas (en letra).

Acompaña los siguientes documentos:
a) Documento de Calificación Empresarial o sustitutivo que acredite esta circunstancia.
b) Documento nacional de identidad v poder bastanteado en su caso.
c) Documento justificativo de haber presentado la garantía provisional.
d) Declaración jurada de no hallarse incurrido en causa alguna de incapacidad o incompatibilidad.
e) Memoria firmada por el proponente, comprensiva de sus referencias técnicas, profesionales y especiales, relacionadas con el concurso, con los pertinentes documentos acreditativos de dichas referencias, y de las sugerencias o modificaciones que, sin menoscabo de lo establecido en los pliegos de condiciones, puedan convenir a la mejor realización del objeto del concurso.

(Fecha y firma del proponente.)
Alcalá de Henares, 16 de julio de 1981.—
El Alcalde.—4.759-A.

Resolución del Ayuntamiento de Teulada (Alicante) por la que se anuncia subasta de las obras de mejora de viales de la zona Sur.

Objeto de la subasta: Cumplidos los trámites reglamentarios, se anuncia su-

basta para la contratación de las obras de mejora de viales de la zona Sur de Teulada.

Tipo de licitación: Se fija en la cantidad de 12.437.200 pesetas, a la baja.

Duración del contrato: El plazo para la ejecución de la obra será de tres meses.

Pagos: Los pagos se efectuarán mediante la expedición de certificaciones mensuales con referencias al trabajo realizado en el mes anterior valorándolo según precios de la contrata. Aprobadas las certificaciones por la Corporación se pagarán por Depositaria.

Pliego de condiciones, Memorias, etc.: Estarán de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento durante los días laborables y horas de oficina.

Garantías: La provisional será del 2 por 100 del tipo de licitación, o sea, 248.744 pesetas.

La definitiva consistirá en el 4 por 100 del importe de la adjudicación.

Proposiciones: Se presentarán en la Secretaría Municipal, durante las horas de diez a trece, desde el siguiente día al de la publicación del anuncio de la subasta en el primer anuncio hasta el anterior al señalado para la apertura de pliegos.

Apertura de pliegos: Se verificará en el salón de actos de esta Casa Consistorial a las trece horas del día siguiente al en que se cumplan diez a contar del inmediato al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en aplicación del artículo 19 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Crédito y autorización: En el presupuesto municipal de inversiones de 1981 figura el crédito suficiente para el pago de la cantidad a que se obliga la Administración. No se ha requerido ninguna autorización.

Modelo de proposición

Las proposiciones se ajustarán al siguiente modelo:

Don, que habita en, calle, número, provisto de documento nacional de identidad número, enterado del anuncio publicado en, de fecha, y de las demás condiciones que se exigen para la ejecución, por subasta, de la obra, se comprometo a su realización con sujeción estricta al proyecto, pliego de condiciones facultativas y económico-administrativas y demás fijadas, por la cantidad de pesetas (en letra).

(Fecha y firma del licitador.)

Teulada, 22 de julio de 1981.—El Alcalde.—4.925-A.

Resolución de la Corporación Metropolitana de Barcelona por la que se resuelve la reclamación presentada contra las bases del concurso de ideas para la ordenación y diseño del Parque Urbano del Besós.

Resuelta la reclamación del Colegio Oficial de Arquitectos de Cataluña contra las bases del concurso de ideas, publicadas en el «Boletín Oficial del Estado» de 16 de junio y en el «Boletín Oficial» de la Provincia de Barcelona» de 3 y 16 de julio de 1981, para la ordenación y diseño del Parque Urbano del Besós, se hace público que el plazo de inscripción de los concursantes finalizará a los veinte días hábiles, contados desde la última publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Boletín Oficial» de la provincia, procediéndose al día siguiente a la apertura de las pliegos presentados.

Barcelona, 24 de julio de 1981.—El Secretario general, Francisco Lliset Borrel.—4.807-11.